

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4887 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Profesor auxiliar de «Armonía» del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, por la que se convoca a los aspirantes admitidos.*

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Profesor auxiliar de «Armonía» del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, convocado por Orden ministerial de 29 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), para que comparezcan el día 13 del mes de marzo próximo, a las seis de la tarde, en el Real Conservatorio Superior de Música de esta capital, sito en plaza de Isabel II, al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios, de conformidad con la convocatoria publicada en el citado «Boletín Oficial del Estado». En el acto de presentación, los aspirantes harán entrega al Tribunal de la Memoria sobre el Plan docente de la asignatura.

Madrid, 10 de febrero de 1978.—El Presidente del Tribunal, José Moreno Bascañana.

4888 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Profesor auxiliar de «Piano» del Conservatorio Superior de Música de Sevilla, por la que se convoca a la aspirante admitida.*

Se convoca a la aspirante admitida al concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Profesor auxiliar de «Piano» del Conservatorio Superior de Música de Sevilla, convocado por Orden ministerial de 29 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), para que comparezca el día 15 de marzo próximo, a las seis de la tarde, en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, sito en plaza de Isabel II, al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios, de conformidad con la convocatoria publicada en el citado «Boletín Oficial del Estado». En el acto de presentación, la aspirante hará entrega al Tribunal de la Memoria sobre el Plan docente de la asignatura.

Madrid, 11 de febrero de 1978.—El Presidente del Tribunal, José Moreno Bascañana.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

4889 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar del Registro de la Propiedad Industrial por la que se anuncia fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio.*

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar del Registro de la Propiedad Industrial, convocadas por Resolución de 27 de julio de 1977, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.ª de la convocatoria, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º La celebración del primer ejercicio (turnos libre y restringido) tendrá lugar, en única convocatoria, el lunes 8 de mayo de 1978, a las diez horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (calle José Gutiérrez Abascal, número 2, Madrid).

Los señores opositores deberán acudir provistos de la correspondiente máquina de escribir (no eléctrica), así como del documento nacional de identidad.

2.º No se determinará mediante sorteo el orden de actuación de los aspirantes admitidos, ya que todos actuarán simultáneamente y en único llamamiento.

Madrid, 8 de febrero de 1978.—El Presidente, Luis Padial Martín.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

4890 *RESOLUCION del Tribunal de las pruebas selectivas para proveer plazas de Auxiliares administrativos de las dependencias centrales del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 11 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto de 1977), por la que se fija la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio y se determina el orden de actuación de los aspirantes.*

El Tribunal designado por Resolución de la Dirección del Servicio de Extensión Agraria de 5 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1978), una vez constituido, ha determinado, de acuerdo con la base 6.6 de la Resolución de convocatoria, que el primer ejercicio previsto en la base 1.2.1 de la misma se realizará el día 28 del próximo mes de marzo, a las dieciséis horas, en Madrid, en la calle Don Quijote, número 3, convocándose en único llamamiento a todos los aspirantes admitidos para efectuar dicho ejercicio.

Los aspirantes deberán ir provistos de máquina de escribir no eléctrica, documento nacional de identidad y papeleta de examen. Esta última les será entregada antes de iniciarse los ejercicios, en el lugar donde se celebren los exámenes.

Una vez realizado el sorteo público que determina la base 6.4 de la convocatoria para fijar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que tengan carácter individual, le corresponde actuar en primer lugar a la opositora número 1, doña María Fe Alguacil Martínez, actuando los restantes aspirantes por orden sucesivo de numeración.

Madrid, 6 de febrero de 1978.—El Presidente del Tribunal, Miguel Olivas Soto.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

4891 *ORDEN de 23 de enero de 1978 por la que se hace pública la relación de aprobados para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares y se convoca para la realización del cursillo de formación sanitaria.*

Finalizados los ejercicios de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, mediante el sistema de oposición libre y concurso-oposición restringido, convocadas por Resolución de 14 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), los Tribunales calificadores, de conformidad con la base 10 de la convocatoria, han elevado a esta Subsecretaría de la Salud la propuesta de aspirantes seleccionados, que en el anexo se relacionan por orden decreciente de puntuación y con mención expresa del número obtenido, resolviéndose los empates a favor del de mayor edad, de conformidad con la base 9.2 de la convocatoria.

De conformidad con lo establecido en la base 11 de la convocatoria los aspirantes seleccionados deberán remitir a la Subsecretaría de la Salud, Plaza de España, 17, Madrid-13, si ya no lo hubiesen hecho, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

- a) Partida de nacimiento.
- b) Título de Licenciado o Doctor en Farmacia.
- c) Certificado médico que acredite no estar incapacitado para el desempeño de cargo público, expedido por una Jefatura Provincial de Sanidad.
- d) Declaración jurada de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- e) Los aspirantes femeninos, certificado de haber cumplido o estar exentas del Servicio Social de la Mujer.
- f) Certificado expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes que justifique no estar condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas.

Todos los documentos solicitados, excepto los de los apartados d) y f), podrán presentarse en fotocopias, y éstas deberán estar cotejadas, bien por las Jefaturas Provinciales o en estos Servicios Centrales.

Podrán presentarse los documentos anteriores en los Centros, Organismos y Oficinas indicados para la presentación de instancias.